

**Puesto:** Coordinación de Ecotecnologías.

- Aplicar los recursos humanos, materiales, técnicos, financieros asignados a la ejecución de asesorías técnicas en el desarrollo agropecuario, agricultura urbana y rescate y saneamiento de barrancas, implementando acciones como el aprovechamiento de los recursos naturales, mediante el uso de nuevas tecnologías;



- Coordinar acciones para incrementar el porcentaje de áreas verdes por habitante dentro de la demarcación territorial, ejecutando acciones como impulsar la creación de azoteas verdes y huertos urbanos;
- Coordinar la ejecución de asesorías técnicas de los programas de agricultura urbana, desarrollo agropecuario, saneamiento y rescate de las áreas verdes en todo el territorio de la Alcaldía;
- Coordinar la ejecución de cursos, talleres, eventos culturales, recreativos y actividades similares con el objetivo de promover el desarrollo de acciones en materia de educación ambiental y producción agroecológica sustentable;
- Coordinar programas de reforestación para la preservación y restauración del equilibrio ecológico que garanticen la conservación, integridad y mejora de los recursos naturales, suelo de conservación, áreas naturales protegidas, parques urbanos y áreas verdes de la demarcación territorial;
- Supervisar la producción y mantenimiento de la planta del vivero para los programas de reforestación;
- Implementar acciones y programas que fomenten e impulsen el aumento a la rentabilidad de las actividades agrícolas, pecuarias, acuícolas y transformación en el ámbito rural, con enfoque de desarrollo rural sostenible;
- Diseñar métodos para la ejecución de trabajos de conservación de parcelas o áreas de cultivo; así como la obtención de un producto de mayor calidad que contenga los menores niveles de químicos y otras sustancias que adquieren a través de los fertilizantes, abonos o hasta la misma agua de riego, con el fin de conservar el medio ambiente y la implementación nuevas tecnologías;
- Supervisar las acciones y servicios ambientales como son la recarga de mantos acuíferos, la regulación del balance hídrico, la captura de carbono y la retención de partículas contaminantes; además de la implementación de amortiguadores de ruido, regulador de microclima, con el fin de brindar a la población un ambiente libre de contaminación dentro de la demarcación territorial;
- Coordinar planes de capacitación para reducir, reciclar y reutilizar, mediante técnicas ecotecnológicas, con el fin de cuidar el medio ambiente y brindar alternativas para el desarrollo dentro de la demarcación territorial;
- Participar con las áreas competentes en la prevención, combate y control de incendios, así como en capacitación y equipamiento de personal combatiente;
- Coadyuvar con acciones para fortalecer la ocupación ordenada del territorio desde un enfoque que apremie la continuidad ecológica y el desarrollo sustentable mediante la aplicación de instrumentos normativos y de planeación.